



Contraloría General del Estado

B O L I V I A

RESUMEN EJECUTIVO

**Gobierno Autónomo
Departamental de**

ORURO

INFORME DE SUPERVISIÓN
N° EO/GP16/Y21 G1

RESÚMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Servicio Departamental de Salud (SEDES).
- Referencia:** Supervisión sobre el Monitoreo y Supervisión realizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través del Servicio Departamental de Salud de Oruro (SEDES) a las acciones ejecutadas en el marco del Plan para la vacunación contra el Coronavirus COVID-19.
- Informe N°:** EO/GP16/Y21 G1
- Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre el Monitoreo y Supervisión realizado a Nivel Departamental por el Gobierno Autónomo Departamental a través del Sedes, a las acciones ejecutadas en el marco del Plan para la Vacunación contra el Coronavirus COVID-19.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituye toda la información relacionada con las acciones de Monitoreo y Supervisión realizadas por el SEDES en el marco del Plan para la Vacunación contra el Coronavirus (COVID-19).
- Período auditado:** La Supervisión abarcó el periodo comprendido entre marzo y mayo de 2021.
- Resultados:** Como resultado de la Supervisión, se identificaron las siguientes observaciones:
- 2.1 Inexistencia de información de periodo y horario de vacunación,** podría ocasionar que las personas de la tercera edad con este frío se podrían resfriar, además puede provocar aglomeración y mayores contagios.
 - 2.2 Falta del listado de la población a ser vacunada y sus características,** tales como: grupo etario, enfermedades de base, embarazadas, entre otros; genera en algunos casos su devolución posterior al Servicio Departamental de Salud Oruro, como apreciamos al revisar los Formularios de Supervisión Vacuna contra COVID-19 de 23 de abril de 2021.
 - 2.3 Planilla de “Consentimiento Informado” incompleta,** genera un alto riesgo para las personas que acuden a los puestos de vacunación.

- 2.4 Punto de vacunación masiva con espacio reducido,** situación que podría ocasionar contagio masivo del personal de salud y la población que visita el Centro de Salud.
- 2.5 Equipos de refrigeración en mal estado,** aspecto que puede provocar que no contemos con espacio suficiente para el almacenaje de vacunas, porque solo funciona un refrigerador y está lleno de vacunas del esquema nacional.
- 2.6 Equipos de refrigeración sin uso,** en visita efectuada al Servicio Departamental de Salud SEDES Oruro, se evidenció que existen 10 refrigeradores sin uso; aspecto que podría provocar el deterioro de los refrigeradores por el ingreso de agua al ambiente cuando existe precipitación pluvial u obsolescencia.
- 2.7 Falta de equipamiento,** para conservar las vacunas COVID-19, ya que efectivamente cuentan con 1 refrigerador, donde se custodian diferentes tipos de vacunas y no existiría espacio suficiente para introducir otras vacunas; lo cual podría ocasionar pérdida de la vacuna en su totalidad.
- 2.8 Redes de Salud sin cadena de frio,** lo cual no permite que se llegue oportunamente con las vacunas a la población beneficiaria.
- 2.9 Emisión de instructivos para vacunación con información inconsistente,** se pudo constatar que la comunicación al personal de salud y por ende a la población mediante instructivos no es adecuada por falta de uniformidad; lo que genera confusión en la interpretación de instructivos de las vacunas para aplicarlos y conllevando a una mala socialización a la población.
- 2.10 Inoculación sin evidencia de verificación sobre la temperatura de las vacunas,** podría ocasionar desperdicios o no tendría la certeza de la calidad de la vacuna.
- 2.11 Inexistencia de Plan de Difusión para el proceso de Vacunación,** al no contar con un plan de difusión de mensajes informativos y promocionales a través de medios masivos; no permite que no se dé a conocer los beneficios de la inoculación con la vacuna COVID-19.